

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANDACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a la 10:00 Horas del día 30 de abril del 2017, en las oficinas de la PANDACORP S.A. se reúnen los accionistas de Pandacorp S.A.

Nombre del Accionista	% Acciones
AJOY DIAZ MARIANA CECÍLIA	99%
GENCON AJOY CHRISTIAN ANDRES	0.05%
GENCON AJOY ERICK ANDRES	0.05%

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de PANDACORP S.A. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El presidente solicita que por medio del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Quedan presentado, analizado y revisado de los Estados Financieros del periodo 2016.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se realiza en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes. A las Diez Horas y treinta minutos se levanta la sesión.

Sra. Ajoy Diaz Mariana Cecilia
Presidente de la Junta de Accionistas

Sr. Gencon Ajoy Cristian Manuel
Secretario AD-HOC de la Junta